Año XI Domingo 20 de Marzo 1881. Núm. 1840.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 16
Resto de España y Portugal. . 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre 6 pesos en oro, 1 año 3
En Francia. . . . . . . Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



ANUNCIOS

A los suscritores, á medio real la linea y real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales Anuncios oficiales á 75 cénts. de real línea.
Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insértese ó nó, se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Redaccion y Administracion.
Calle del Progreso, número 4, piso 3.° 5.

Publícase
Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

Extranjero.

Contestando á una interpelacion el Sr. Ferry, presidente del Consejo de ministros en Francia dijo: «Todos los profesores jesuitas que han vuelto individualmente á sus colegios tendrán que ser reemplazados ántes de la Pascua de Resurreccion por individuos del clero secular.

Despues de la declaracion del presidente del Consejo de ministros, el Senado ha probado sencillamente la órden del dia.

Algunos periódicos dicen que el ministerio está estudiando los medios de hacer respetar los intereses de la colonia francesa en Túnez.

Los colonos franceses en Túnez han regalado al cónsul frances, Sr. Roustan, un objeto de arte, como testimonio de su gratitud por su hábil, enérgica y patriótica conducta con motivo de las cuestiones que ha tenido con el gobierno de Túnez. Le han entregado tambien una peticion colectiva para conseguir que el gobierno frances defienda sus intereses con energía.

Gerona 20 de Marzo de 1881.

Muerte del Czar de Rusia.

Aunque no con detalles, continua el telégrafo suministrando noticias referentes al asesinato del emperador de Rusia, cuya lectura horroriza. Lo peor del caso es, que los Nihilistas han hecho público ser ellos los autores de tan infame crímen, y añaden estar dispuestos á obrar lo mismo con el nuevo Czar si no accede á lo que la terrible sociedad desea.

Referente al crímen, he aquí lo que dicen desde Paris:

Paris 14.—El emperador fué herido á la entrada de la calle de los Millones, al salir de la plaza Miguel.

Componen ésta: por un lado una manzana de casas particulares; por otro el palacio Miguel, donde fué muerto Pablo I, por otro el Teatro Francés y por el otro pasa la calle de los Millones.

El emperador iba dentro de una berlina con un ayudante, y la escoltaba un escuadron de cosacos. Volvia de casa de la gran duquesa Catalina. En la calle estaban unos hombres fingiendo que barrian; al llegar junto á ellos el coche lanzaron la primera bomba, que rompió dos ruedas al carruaje é hirió á varios cosacos de la escolta. El coche se inclinó al perder las ruedas. El emperador, entónces, gritando al cochero que parase, pues éste excitaba á los caballos para alejar el soberano todo lo posible del teatro de la catástrofe abrió la portezuela. Al momento de poner el pié en la nieve lanzaron la segunda bomba, que destrozó el vientre del czar, hiriéndole ademas en la cara. Al mismo tiempo que el emperador, caian al suelo su ayudante y dos soldados de la escolta.

La gente afluyó al instante al lugar del siniestro. Apesar de la confusion, logróse prender á cuatro de los fingidos barrenderos.

Alejandro II se levantó entretanto y pronunció algunas palabras, declarando que no podia tenerse de pié. Entonces le colocaron sobre un trineo, y marchando al paso le llevaron al Palacio de Invierno. Al subir las escaleras le sobrevino una hemorragia. El czar perdió el conocimiento. Algunas de las personas que habia á su alrededor le creyeron muerto y empezaron á sollozar. Los médicos examinaron el herido y declararon que aun vivia. Apenas le habian acostado, recobró el conocimiento. Sus primeras palabras fueron para pedir los auxilios de la religion. La agonía fué dolorosa y duró mas de una hora.

Tan pronto como se conoció el suceso en la ciudad, la poblacion entera fué al palacio en medio del mayor órden. No hubo gritos ni violencias.

Un soldado de marina recogió las condecoraciones que la explosion arrancó del pecho del emperador.

Infinitos detenidos; pero uno tan sólo, ha sido reconocido por haber tomado partido en el atentado. Es un alumno de la escuela de Minas.

Reina gran indignacion en todas las clases sociales.

Las tropas prestaron inmediatamente juramento al nuevo emperador en todos los cuarteles y en presencia de sus coroneles.

Hoy se han celebrado funerales en todas las iglesias.

Los teatros estan cerrados.

La consternacion es grande.

Paris, 16.—Las últimas noticias telegráficas de San Petersburgo son las siguientes:

Los primeros facultativos que acudieron en socorro del emperador fueron el cirujano Krongloevsky los doctores Bolkine, Marcus y Dunachine.

Este último trajo inmediatamente los instrumentos y aparatos necesarios para proceder á la amputacion de las partes inferiores del cuerpo del czar.

Una de las piernas estaba ligada al cuerpo por algunos girones de carne. La sangre corria con abundancia de los miembros destrozados. Sin pérdida de tiempo se le aplicó un vendaje de caoutchouc á la pierna derecha, en la rodilla, y otro á la pierna izquierda.

El guante y la sortija de casamiento, que llevaba en la mano derecha, le habia penetrado en la carne.

Los cirujanos procedieron inmediatamente á ligar las venas y las arterias, empleando con abundancia el hielo durante la operacion. El herido respiró y abrió los ojos.

Hubo un momento de esperanza, del que se aprovechó el confesor Bajonoff para administrarle los últimos Sacramentos.

Pocos instantes despues, el corazon del emperador dejaba de latir. Alejandro II habia exhalado el último suspiro.

Todos los individuos de la familia imperial rodeaban el lecho mortuorio cuando el arcipreste recitó el oficio de difuntos. El espectáculo era tristísimo y conmovedor.

El coronel Dvortjisky fué el que detuvo al asesino que lanzó la primera bomba. Ocupóle un revólver y un puñal. Trabóse lucha entre ambos, y de resultas de ella, el coronel está herido, aun cuando no de gravedad, y tiene que guardar cama.

Los primeros que levantaron al emperador fueron el capitan Movikoff, del Regimiento de Lithuania, y Netcfiaiev, alumno de la escuela militar del Emperador Pablo.

Los heridos son más numerosos que se creyó en un principio, y algunos han muerto ya.

El asesino detenido llámase Russakoff, es natural de la provincia de Novgorod y tiene veintiun años. Confírmase la noticia que daba en mi anterior telégrama, de que es el alumno de la Escuela de Minas.

El nuevo Emperador, tan pronto como fué proclamado, dió al pueblo ruso la siguiente alocucion ó manifiesto:

«Nos, por la gracia de Dios emperador y autócrata de todas las Rusias rey de Polonia, gran duque de Finlandia, :

Hacemos saber á todos nuestros fieles súbditos que el Todopoderoso, por dicision impenetable, ha querido someter á Rusia á cruel prueba llamando á sí al emperador Alejandro II, bienhechor de este pais.

El emperador ha sucumbido á las torpes miniobras de aquellos criminales que tantas otras veces atentaron infructuosamente contra su preciosa vida. Si cometieron estos atentados, es porque veian en el czar al protector y apoyo de la grandeza de Rusia y de la prosperidad del pueblo.

Inclinémonos ante los designos inpenetrables de la Divina Providencia, y elevamos nuestras plegarias al Todopoderoso para que conceda á su alma todo el reposo de que careció cuando estuvo encerrada en su cuerpo.

Al subir al trono heredamos á nuestros antepasados y aceptamos la carga que Dios nos impone, contando con su poderoso apoyo para que no sean infructuosos nuestros esfuerzos. Ante Dios renovamos el juramento sagrado que nuestro padre hizo, segun testamento de sus mayores, de velar toda la vida por el bienestar, el poder y el honor de Rusia.

Ordenamos á nuestros fieles súbditos nos juren fidelidad.»

Para que se comprenda la iniquidad con que los Nihilistas persiguen su plan contra el Emperador el cual no se hubiera escapado de la muerte, basta decir que, segun los telégramas últimos dicen, el Czar hubiera perecido aunque hubiera cambiado de camino puesto que los asesinos, preveyendo el caso, habian minado la calle y los jardines hasta el picadero cargando la mina con dinamita de manera, que si tan inaudito atentado se hubiera perpetrado por este medio, hubieran volado cinco ó seis manzanas de casas. Calculen los lectores lo horrible del plan y sus consecuencias.

Cualquiera creerá que una vez muerto el Emperador los nihilistas han quedado satisfechos: vive equivocado quien tal presuma. El *Comité Revolucionario* que dirige á esa execrable sociedad ha dirigido segun telégramas de fecha 17 dicen, una violenta proclama á la prensa de San Petersburgo, en la cual despues de consignarse que «trás dos años de titánicos esfuerzos y de inponderables sacrificios se ha realizado por fin un acto libertador,» se encarece al nuevo Emperador que no siga el ejemplo de su padre, que no sea autócrata y termína diciendo:

«Alejandro II ha sucumbido en cumplimiento de un fallo supremo, dictado en 7 de setiembre de 1879» lo cual bien claro indica que si el nuevo Emperador no sigue el camino que le traza el *Comité*, morirá á sus manos ó se continuará esa empresa inhumana emprendida por un puñado de miserables asesinos cuyos

instrumentos para consumar tamaños asesinatos, estan completamente fanatizados pues, segun dice un corresponsal telegráfico, asombra el valor de las declaraciones de los nihilistas presos que confirman expontáneamente su participacion en el complot, asegurando tener adoptadas eficaces medidas que necesariamente han de dar resultados encaminados á realizar la libertad de Rusia.

Añade el mismo corresponsal, que llevados algunos reos á presencia del individuo víctima de la explosion, declararon ser el compañero suyo que arrojó la primera bomba. Interrogados sobre la causa de la muerte de dicho individuo, dijeron que cumplió heróicamente su deber, pues falleció á consecuencia de haber querido asegurarse del perfecto resultado en el acto de arrojar la bomba. Registradas las casas de los nihilistas, parece se hallaron en el domicilio de Rusakoff materiales para bombas, y manifiestos excitando á las masas.

Despues de todo, el corazon se apena doblemente al considerar que esa sociedad diabólica insiste en sus planes maléficos y por tanto, que Rusia sigue sujeta á su devastadora accion si todos los hombres de recto sentimiento y de verdadero valor cívico no se aunan y las persiguen hasta en las mas recónditas madrigueras. No son el incendio, ni las ruinas ni la sangre infamemente vertida los medios de adquirir la libertad: hay otros propios del hombre y estos los suministran la conviccion, la razon, la honrada propaganda y la fuerza de la opinion pública que se impone sin manchar su honra, sin producir delitos detestables y sin derramar sangre por medio del crímen.

La Veda.

La Gaceta publica hoy una real órden dictando algunas disposiciones encaminadas á corregir los abusos que durante la época de la veda se cometen, y muy especialmente ordena á la guardia civil, encargada de hacer cumplir la ley en todas sus disposiciones, que exija, sin contemplaciones de ninguna clase, las licencias de uso de armas y de caza.

Por la estabilidad en las poblaciones que su organizacion permite, la guardia civil tiene medios de conocer perfectamente á casi todos los cazadores de oficio ó de aficion de sus comarcas respectivas, y el ministro de la Gobernacion encarga á dicho benemérito cuerpo la mayor vigilancia y el más estricto rigor en la aplicacion de las disposiciones generales de la vigente ley de caza.

Considera el Sr. Gonzalez de vastadores efectos en la época presente la caza de la perdiz macho con reclamo, y encarece la necesidad de que se persiga con el mayor rigor, sin que sea escusable, dice uno de los párrafos de la real órden citada, la indiferencia con que los individuos de la Guardia civil vienen mirando este servicio, y la falta de observancia en que se encuentra el art. 19 de la ley. La propia vigilancia encarga en la destruccion de los nidos de perdiz y los demas de caza menor penada en otro artículo de la ley, cuya responsabilidad alcanza á los capataces de cuadrillas que escardan los sembrados, juntamente con los individuos que cometen dicho abuso, sometiendo á unos y otros á los juzgados municipales.

En cuanto á la circulacion y venta de caza durante la época de veda, prohibida por el art. 25 de la ley, se recomienda á los gobernadores la mayor energía, encargando una vigilancia esquisita, no solo á los individuos del cuerpo de la Guardia civil, si no á todos los agentes de su autoridad, previniendo á los alcaldes que hagan entender á los empleados de policía urbana y del resguardo de puertas, que serán castigados con el mismo rigor que los infractores si no los someten á la autoridad de los jueces municipales, con la caza aprehendida.

Prohibe en absoluto la circulacion y venta de la caza, aun la procedente de propiedades particulares, durante la temporada de la veda, sin otra escepcion que la de los conejos muertos en propiedad particular desde 1.º de Julio en adelante, los cuales no podran ser conducidos por las vias públicas sin licencia del alcalde del término municipal en que radiquen las tierras en que fueron cazados.

Las mismas prevenciones se hacen con respecto á los hurones permitiendo tenerlos solo á los arrendatarios de montes que se dediquen y la industria de la saca de conejos.

Por último se prohibe la circulacion de los galgos por los campos, á no ser atados ó acollerados, desde 1.º de Marzo hasta 15 de Octubre; y aun en los meses restantes tampoco podrán verificarlo sin licencia especial de sus dueños.

Estas son las observaciones principales de dicha real orden, los cuales tomamos de un colega madrileño, por estar perfectamente extractadas del orijinal inserto en el periódico oficial.

EL DISCURSO
del general Garfield.

El cable trasatlántico ha trasmitido á Europa el discurso pronunciado en el Capitolio por el general Garfield, al tomar posesion el dia 4 del presente del elevado cargo de presidente de la república de los Estados-Unidos.

Hé aquí los conceptos más importantes de este discurso:

El nuevo presidente comienza haciendo un breve resúmen de los grandes adelantos realizados por los Estados-Unidos en los cien años que llevan de existencia. En tan breve espacio de tiempo han dado, dice, al mundo la mayor prueba de que la autoridad suprema del gobierno puede ser confianza al pueblo. Despues de una somera indicacion referente á que el pais está firmemente resuelto á olvidar antiguas diferencias y á consagrar todos sus esfuerzos á las grandes empresas del porvenir, el general Garfield habla de los grandes beneficios producidos por la abolicion de la esclavitud en los negros. Declara que procurará asegurar á éstos la proteccion de la Constitucion y las leyes, y sobre todo el que gocen, como los demas ciudadanos, de los derechos electorales.

El presidente se ocupa despues, con cierta insistencia, sobre la necesidad de difundir la instruccion, pues el último censo ha demostrado que la ignorancia aumenta en alarmante proporcion. «Si no se ataja este progreso,—añade,—la caida de la república es indudable. Es, pues, necesario infundir la instruccion; la generacion actual debe preparar á la que le sucede á que cuide la gran herencia que recibe, y en esta obra bienhechora fuerza es olvidar todas las diferencias de partido y de razas.»

Mr. Garfield, al hablar de la situacion comercial, declara que la prosperidad actual no tiene paralelo posible.

Atribuye esta prosperidad á las buenas cosechas, al mantenimiento del crédito público y á la resolucion de hacer en especies toda clase de pagos.

En lo referente al sistema monetario, el general Garfield expresa su firme conviccion de que las naciones comerciales concluirán tratados que aseguren el empleo general de oro y plata.

El presidente anuncia tambien que prestará una atencion especial y cuanto se refiera á la agricultura y á la facilidad de trasportes para los productos agrícolas.

Refiriéndose despues al proyecto de un canal en el Istmo de Panamá, dice textualmente.

«Muchos proyectos se han presentado para la construccion de este canal. Todos merecen, ciertamente, ser tomados en consideracion, pero ninguno de ellos reune las condiciones para que el gobierno de la república le preste un apoyo pecuniario. Ni seguimos en este punto una política estrecha, ni deseamos ningun privilegio; repito cuanto ha dicho mi predecesor: el derecho y el deber de los Estados-Unidos es el de vigilar y mantener su autoridad en todo cuanto se refiera al canal interoceánico, como único medio de proteger nuestros intereses nacionales.»

El nuevo presidente concluye su discurso programa condenado enérgicamente la poligamia de los mormones y expresando la esperanza de que el Congreso adoptará sobre este asunto las medidas más severas.

El cable añade que el discurso presidencial ha causado verdadero entusiasmo en todos los Estados de la república norte-americana.

Correspondencias.

Madrid 16 Marzo de 1881
Sr. director de LA LUCHA.
Mi distinguido compañero.

Un telégrama recibido de Roma, dice que el primer consejero del rey Humberto, por efecto del asesinato del Czar de Rusia, se manifiesta muy inclinado á seguir con los revolucionarios de aquel pais una política enérgica y severa en cuanto lo permitan las leyes del Estado. Que se cree allí, haber llegado el caso de procurar una accion comun de las potencias de primer órden para que Suiza deje de ser la guarida de todos los socialistas europeos.

Como se vé, este telégrama viene á confirmar la noticia que hace dos dias comunique á V. respecto á que volvia á agitarse la idea de gestionar un pacto internacional para porseguir hasta su mas completo esterminio, al elemento socialista á quien la opinion mas general achaca cuanto está ocurriendo en materia de regicidios.

Con referencia á un despacho telegráfico de Berlin, se ha dicho hoy en un círculo muy autorizado que la noticia del asesinato de Alejandro segundo impresionó tan dolorosamente al emperador Guillermo, que le produjo una indisposicion que en el primer momento el médico le administró los ausilios de la ciencia.

Ayer estaba restablecido, pero la parte moral se presenta resentida y los facultativos han aconsejado que no se le hable de cosas que puedan contribuir al desarrollo de la melancolía que se ha iniciado, pues en su avanzada edad pudiera tener un desenlace lamentable.

Varios señores de la Junta directiva del partido moderado histórico, han visitado esta tarde á su presidente el Sr. D. Claudio Moyano para ocuparse de algunas incidencias de la convocatoria de la Asamblea general que ha de celebrarse dentro de breves dias.

Dióse cuenta de los comités que habian contestado á la circular que con tal motivo se les dirigió y segun se ha dicho, la concurrencia promete ser importante por su número.

El Sr. Conde de Puñonrostro parece que asistirá con sus amigos, con el fin de dar cuenta de su conducta en el tiempo que desempeñó la Presidencia y una vez hecho, abandonará el Palacio donde ha de verificarse la reunion magna.

El Corresponsal.

Madrid 17 de Marzo de 1881.

La prensa de la mañana se ocupa con especial preferencia del discurso que pronunció el Sr. D. José de Posada Herrera en el solemne acto de tomar posesion de la Presidencia del Consejo de Estado, por el párrafo en que dice que «la opinion es como la pólvora, que desparramada sirve de diversion á los muchachos, y concentrada y oprimida puede ocasionar lamentables desgracias,» dando lugar á animadas polémicas pues cada cual lo interpretaba á su manera.

Los liberales avanzados esplicaban el sentido de dichas frases del modo mas satisfactorio para sus fines; puesto que suponen que con la práctica de tal doctrina, el triunfo de la suya seria tan seguro como cercano dadas las disposiciones que atribuyen á la mayoría de la nacion.

Los conservadores por mas que no estan conformes con la citada manifestacion entienden, segun espresa declaracion de uno de sus hombres mas importantes, que el espíritu de esta, no es ni puede ser el que creen los primeros, puesto que lo mismo, por lo menos, concentra y oprime la pólvora desparramada una escesiva mal entendida tolerancia de los gobiernos que la accion despótica de los mismos. Y la verdad de esto, añadian, está demostrada en los casos que registra nuestra historia contemporánea y citaban como prueba de la veracidad de su aserto hechos ocurridos en 1854 y anteriores; y hechos ocurridos en sentido contrario, desde 1869 á 1874 haciendo especial mencion de cierto suceso que acaeció en once de Junio de 1873 á uno de los mas grandes apóstoles de la democracia, con la intencion que es de suponer para deducir despues maquiavélicas consideraciones.

Los íntimos amigos del Sr. Posada, decian terminantemente que los unos y los otros han incurrido en exajeraciones en los juicios que han formulado acerca del discurso en cuestion.

Esta tarde las conversaciones del salon de conferencias del Congreso giraban sobre el mismo asunto, que por lo que se vé, y á falta de otros, vá á dar mucho que hablar.

A la hora de costumbre, los ministros se reunieron en la real cámara y tuvieron el Consejo semanal bajo la presidencia de S. M.

Dicen personas que presumen de bien informadas, que el gobierno despues de dar cuenta al monarca, por conducto del Sr. Sagasta del estado de la política interior y esterior, el Sr. Camacho espuso á la consideracion del jefe del Estado un proyecto á que se dá grande importancia, pero que nada concreto se dice de él.

El corresponsal.

Gacetilla General.

A las cuatro de la tarde de ante ayer, salió de la Catedral la procesion que en honor de S. Narciso se celebra todos los años, paseando por la carrera de costumbre la imágen de nuestro glorioso Patron.

Asistió el acto una comision del Ayuntamiento presidida por el Al-

calde accidental Sr. *Viñas*, y cerraba la marcha un batallon del Regimiento Infanteria de *S. Quintin* con bandera, escuadra y banda y medio escuadron de lanceros.

No se tributaron al *Santo* los demas honores que como generalisimo de los ejércitos de mar y tierra le corresponden, sin duda por no permitirlo el reducido estado de fuerzas que constituyen la guarnicion de esta plaza.

—En el teatro de *Glogau*, vióse una de las noches pasadas ocupar un palco á un par de caballeros, uno maniatado y otro que no le perdia de vista. ¿Qué originalidad es esa? se preguntaban los espectadores. Y nadie acertaba á dar solucion al enigma. Eran sencillamente los dos caballeros un agente de cárceles y un preso á quien el otro ¡trasladaba; mas como les hubiese escapado el tren, para no aburrirse tres horas mortales en la sala de espera de la estacion convinieron amigablemente en irlas á pasar al teatro. ¡Qué par de campechanos!

—Ayer celebraron los carpinteros, cerrando sus talleres, la fiesta de su titular S. José. *Es* de advertir que la mayoria del vecindario, sin ser carpinteros, ni mucho menos, celebraron tambien con un dia de huelga la fiesta del *Santo Patriarca*.

—El Sr. *Mollera* ha presentado la dimision del cargo de Alcalde.

—Era tan extraordinario el caudal de agua que discurria ante ayer por la asequia *Monar*, querebosando por sus muros decontencion, se exparramó por el camino de Ronda y por la huerta lindante con el mismo.

—El Ayuntamiento de Unterhallen, canton de Schafussa, ha prohibido á los jóvenes menores de 15 años fumar en público y en las casas, y concurrir á los establecimientos de bebidas, si no van acompañados.

Si el tabaco es tan malo como el de nuestros estancos, cuantos disgustos se ahorrarán los jóvenes de Unterhallen.

—La Sociedad económica gerundense de amigos del país, ha concebido la idea de establecer en el Instituto provincial de segunda enseñanza un observatorio metereológico. *A* este propósito el Sr. director de la espresada Sociedad se acercó el otro dia al Sr. *Gobernador* civil en demanda de apoyo para realizar tan interesante mejora, habiendo ofrecido el Sr. *Moradillo* secundar el pensamiento iniciado por la *Económica*.

—*Ante* ayer por la noche la música del *Regimiento* de S. *Quintin* obsequió con una serenata á su coronel con motivo de ser la víspera de sus dias.

—*El Sr.* Merly de Iturralde, ingeniero y concesionario de los ferro-carriles económicos de la Selva y Ampurdan ha regresado á Madrid, despues de haber terminado para someterlo á la superior aprobacion el proyecto definitivo de dichas líneas ferreas, de tanto interes para las poblaciones del litoral de nuestra provincia, y cuyos trabajos de construccion parece van á emprenderse muy en breve.

—Con motivo de la festividad del dia, ante ayer ondeó el pabellon nacional en las Casas *Consistoriales*.

—*Algunas* Sociedades corales obsequiaron ante ayer por la noche á los Pepes, que no son pocos, con una serenata.

Se nos ruega la insercion del siguiente

ANUNCIO.

Con consentimiento de la autoridad.

Se convoca á los constitucionales de esta ciudad á una reunion pública que tendrá lugar esta mañana á las diez en el salon del Odeon, para tratar de asuntos referentes al partido.

Varios constitucionales.

Correo de Madrid.

Correo del 14

En los centros oficiales se ha recibido esta tarde un telégrama del gobernador de *Murcia* participando que en La Union se ha hundido la mina Murciana, desapareciendo seis hombres que se creen muertos, y otro del gobernador de la Coruña en el que dice haber naufragado en aquel puerto una lancha pescadora, pereciendo cinco de los seis individuos que la tripulaban.

—Segun telégramas de Viena, el archiduque *Luis Cárlos* ha salido con direccion á San Petersburgo, para asistir á los funerales del czar.

—Los demócratas de Sevilla han obsequiado con un té á los representantes de la prensa madrillaña.

—Ha estado á visitar al Sr. Sagasta una comision de Badajoz, á fin de interesarse por la suerte de un desgraciado reo de aquella localidad.

—*Hoy* han visitado al Sr. Sagasta, entre otros, los Sres. Navarro Rodrigo, Maluquer, conde de *Bascon*, general Montero, y el fiscal de *Supremo*, Sr. *Linares* Rivas.

—Mañana se hará cargo de la presidencia del Consejo de *Estado* el Sr. *D.* José Posada Herrera.

—*El Sr. Pi Margall* saldrá el sábado para Zaragoza, donde se celebrará una reunion de los autonomistas, que presidirá aquel hombre público.

—*Anoche* se recibió en el *Ministerio* de *Estado* un telégrama de nuestro embajador en *Rusia*, participando que S. *M.* el emperador, los archiduques, príncipes, ministros, altos funcionarios y el cuerpo diplomático han asistido ayer 14 á los funerales del emperador Alejandro en la capilla rusa.

Provincias.

En la noche del 1.º tuvo lugar un hundimiento en la cáuce de Orjiva. *El* muro principal que divide el patio el excusado cayó arrastrando los pavimentos de las habitaciones del alcaide, prision de mujeres y uno de los departamentos de hombres, las que desde los temporales de Enero estaban abandonadas por su estado ruinoso. Gracias á esta prevision del alcaide, no hay que lamentar desgracia alguna.

—Noches pasadas se hallaban varios amigos reunidos en una taberna en la calle *Arca* del Agua, en Córdoba, y al salir, por cuestion habida entre ellos, segun unos, ó acometido por un extraño, segun otros, lo cierto es que fué herido de suma gravedad en el vientre uno de ellos, que auxiliado, aunque algo tarde en la casa de socorro correspondiente, fué trasladado al hospital de Agudos, donde falleció.

El agresor fué aprehendido.

—*Se* ha suicidado en la Coruña, disparándose un tiro en la cabeza un cabo primero del Regimiento de *Murcia*.

—En Lorca, las obras del *Pantano* adelantan rápidamente bajo la inteligente direccion del ingeniero *Sr. Prieto*, para el que los periódicos de aquella localidad tienen sólo palabras de alabanzas.

—Dicen de Lorca que la *Junta* local de *Socorros* ha acordado por conducto del señor gobernador presidente dirigir un telégrama á *Mr.* Jaluzot, expresando el sentimiento con que Murcia ha visto la desgracia inmensa que le afecta con la pérdida total de su vasto y extraordinario establecimiento, llenándole de satisfaccion el que no haya ocasionado pérdidas personales el voraz incendio de los almacenes del *Printemps*.

—*Manifiestan* de *Granada* que se están llevando á cabo con gran actividad las obras de construccion de un puente sobre el rio *Vivoras*, en el vado de Quesado, carretera de Jaen á aquella ciudad, entre Alcaudete y *Alcalá la Real*. En este sitio ocurrieron varias desgracias en las avenidas del mes de Enero último.

—Leemos en un periódico de *Valencia*:

«*En* el punto denominado Gola, á la desembocadura del rio *Turia*, apareció anteayer el cadáver de un hombre que reconocido se le encontraron cuatro heridas de arma blanca una en la tetilla izquierda, dos en el bajo vientre y otra en la cara. *De* la identificacion resultó ser un vecino de la Carrera del Rio (Ruzafa), llamado *Antonio* Llavata *Ferrer*, de treinta y ocho años de edad.

El juzgado correspondiente entiende del hecho.»

—*Anteanoche*, en Málaga, se arrojó por una de las ventanas del Hospital *Central* que dan al campo una mujer anciana, quedando muerta en el acto.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy: S. Niceto. S. Ambrosio de *Sena*, *Sta.* Eufemia y S. Fortina.

Santo de mañana *S.* Benito y S. *Filemon*.

Cuarenta Horas Iglesia del Hospital.

Imp. de «La Lucha»

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



GARANTÍAS.

Capital social, 36.000.000 de reales efectivos. Primas y reservas Rvn. 74.578,314

DIEZ Y SEIS AÑO DE EXISTENCIA.

Esta gran compañia *nacional* cuyo capital social de *treinta y seis millones de rs. vn.* no nominles. sino *efectivos*, es superior al de las demas compañias que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los *diez y seis años que cuenta de existencia* durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

RS. VN. 58.755294'12.

Oficinas: Olózaga núm. 1, Madrid.
(PASEO DE RECOLETOS).

Subdirector en la provincia de GERONA

D. Arturo Vinardell Roig, antiguo representante de la Compañia, sucesor la misma del Sr. *D Juan Bautista Ferrer*, y agente de negocios matriculado residente en la Capital, calle de Esparteros núm. 8 principal.

VERMOUT DE SALLÉS

Aprobado y recomendado por la M. Iltre. Academia de Medicina y Cirujia de Barcelona, Instituto médico y otras corporaciones científicas.

Premiado por el Iltre. colegio de Farmacéuticos con medalla de plata y con otras medallas y distinciones en cuantas exposiciones ha concurrido.

Las personas aquejadas de dolores de estómago, acidéces (cor agre), náuseas y vómitos despues de las comidas, falta de apetito, pesadéz en el estómago, jaqueca, migraña), enfermedades nerviosas (histéricas) y otras muchas que resultan de malas digestiones, con el uso moderado de este utilísimo vino se verán libres de sus dolencias.

Depósitos:—*En Gerona*, drogueria de Narciso Perez.—En Figueras, drogueria de Francisco Fabre.—San Feliu de Guixols, drogueria de *Manuel Marti*. Al por mayor dirigirse al doctor don B. Botta, *Platería* 48.—Barcelona.

Depósito en Figueras, farmacia de Capmany, plaza de la Constitucion;—Olot, Estéban Cardelus, farmacéutico.

NOTA.—*Para evitar las* falsificaciones é imitaciones que sehan hecho de este acreditadísimo vino, exigir en cada botella la firma y rúbrica del autor.

IMPRENTA DE 'LA LUCHA'

Plaza de Bell-lloch, número 4, Gerona.

Se sirven con prontitud, y conciencia en los precios, toda clase de impresos.

CURACION DE LAS FIEBRES INTERMITENTES

POR LAS

Píldoras Febrífugas DEL DOCTOR KERISON.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dos con las *Píldoras Febrífugas del Dr. Kerison;* y despues de curadas, no hay reinciencias. Precio de la caja 6 rs. en todas las farmacias.

Enviando 7 rs. en sellos de 25 céntimos, se remitirán á vuelta de correo, al punto nde se designe.

Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona. vd do

BERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Salidas de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes.

EL VAPOR ALFONSO XII

Saldrá del puerto de Barcelona el 25 de Marzo para

PUERTO-RICO Y HABANA,

admitiendo pasajeros y carga para estos puertos.

Admite tambien carga y pasajeros con billetes directos para MAY GUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS. trasbordando en PUERTO-RICO, desde donde tiene establecido la Empresa un servicio especial en combinacion, para servir directamente aquellos puertos.

La carga se recibirá hasta el dia 22

NOTA.—Para los vapores que salen de este puerto los dias 4 de cada mes se espende tambien billetes para NUEVITAS, GIBARA y SANTIAGO DE CUBA, con trasbord en la HABANA.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

MENSAJERIAS MARITIMAS. (Antes Imperiales.)

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella.
Todos los domingos á las 10 de mañana.

Salidas de Barcelona.
Todos los miércoles á las 4 de la tarde

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasajeros. El próximo miércoles saldrá el NIEMEN. Tien cámaras de 1.ª, 3.ª y 4.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavechia, Genova, Liorna, Nápoles Argel, Alejandría, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y vario puertos del Mar Negro, Oceano Indico y Atlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo y el despacho de billetes se cierraá las 2. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia. **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje—Sale de Barcelona fijamente el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores,
La France Savoie Poitou Bourgogne y Picardie, admitiendo cargay pasajer

Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Abril

UN GRAN VAPOR LA de 5000 toneladas.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades qe pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y sus les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa. cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Patala, don Vicente Dorca y Marti y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se felicitan números en nuestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminadas de las modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.

DEPOSITO DE RELOJES, Fornituras y Herramientas de toda clase para Relojería, de

CASA EN FIGUERAS.
Calle Junquera núm. 2.

CASA EN OLOT.
Calle San Estéban, 2.

RIDAURA

SUBIDA AL PUENTE DE PIEDRA, GERONA.

Ya no hay necesidad de salir de esta ciudad para comprar con gran ventaja toda clase de relojes. En este establecimiento encontrarán surtido completo de todos precios formas y mensiones en relojes para señoras, caballeros y niños, de oro, plata, plaqué niquel, dorados etc. Relojes de cuerda perpetua, de esfera luminosa ó de noche de sobremesa de cuadro, pared despertadores de todos sistemas, cajas de música de muchas dimensiones, cuadros con figuras de movimiento, pájaros cantantes y cuantas novedades van saliendo de grandes, centros. ESPECIALIDAD EN RELOJES DE TORRE Ó CAMPANARIO.